LOS SUCESORES DE RIEGO *

por Miguel ALONSO BAQUER

Comandante de Infantería DEM. Profesor de Historia del Arte de la Guerra en la Escuela de Estado Mayor.

Jaime Vicens Vives (1) se ha ocupado de las repercusiones del pronunciamiento de Riego en Portugal y en Italia y ha destacado en ellas la inmediatez de las fechas con la efemérides de Cabezas de San Juan. «El 2 de julio de 1820, dos subtenientes de la guarnición de Nola, en el reino de Nápoles, llamados Morelli y Silvati, acaudillados por el general Guglielmo Pepe, se sublevaron y reclamaron una Constitución análoga a la española de 1812.» «Fernando I tuvo que acceder a sus demandas, ya que *el ejército hizo causa común con los insurrectos.* También en el Piamonte hubo agitación política... Exaltados los ánimos de los oficiales piamonteses por la intervención de Austria en Nápoles se amotinaron y obtuvieron la abdicación de Víctor Manuel I y el otorgamiento de una Carta Constitucional promulgada el 15 de marzo de 1821.» «En Portugal —continúa diciendo Vicens Vives—, la agitación política de tipo liberal, alimentada por los elementos españoles de esta ideología, se manifestó en una serie de conspiraciones contra el régimen absolutista mantenido por el general inglés William Carr Beresford en nombre de Juan VI. En agosto de 1820 comenzó el movimiento. Juan VI tuvo que regresar de Brasil y otorgar una Constitución a su reino (1.º de octubre de 1822).»

Mucho más lejos llegaron los efectos del gesto de Riego. El espacio natural de las más hondas repercusiones estaba en América española. «De 1821 a 1828 alcanzaron de esta guisa su mayoría de edad histórica unos veinte pueblos.» Está todavía por hacer la investigación que desvele las conexiones del estilo de pronunciamiento de los hombres de Riego con el de todos y cada uno de los actos iniciales de desobediencia a las autoridades militares españolas que anteceden y suceden al hecho de Cabezas de San Juan. Pero nada más expresivo de la trascendencia del antecedente español,

---

* Este trabajo complementa el publicado en nuestro número 44 bajo el título: «El pronunciamiento en tiempo de revolución.»

(1) VICENS VIVES, JAIME: *Coyuntura económica y reformismo burgués* (Barcelona, 1967). Nota preliminar y selección de textos de José Fontana Lázaro. Aparecen los cinco ensayos en *Obra Dispersa* y tienen el valor de ser la aportación más madura del historiador catalán. Sólo los dos últimos ensayos se refieren a la época contemporánea.

en la hora de la Restauración del orden del Antiguo Régimen soñada por el zar Alejandro I (1777-1825), como el episodio que a su muerte se produjo tanto en San Petersburgo como en Ucrania: el pronunciamiento de los «decembristas».

Para captar limpiamente la íntima conexión entre la problemática del pronunciamiento y las crisis de legitimidad política conviene volver, primero, sobre sus efectos en España, entre 1820 y 1833.

Mientras el fenómeno de la desobediencia militar se extendía por Nápoles, Piamonte, Portugal, Hispanoamérica y Rusia las sociedades patrióticas y los clubs revolucionarios de España habían cambiado de táctica. No se suman a las insurrecciones militares. Prescinden del alzamiento armado en la medida en que logran sus fines sólo con tumultos y motines callejeros. Y así el destino de Riego de cuartel a Oviedo a finales de septiembre de 1820 como medio del Gobierno para mantenerle apartado de las tropas de Andalucía, no irritó tanto a sus compañeros o soldados como a Romero Alpuente y a Flórez Estrada, sus amigos civiles, que ven en ello un pretexto para, con su protesta ante las Cortes, dejar dicho que los excesos de las turbas son justa venganza a la autoritaria decisión del Gobierno. Otro tanto dicen de los graves disturbios de Zaragoza, Galicia, Valencia, Sevilla, etc., del mismo año.

El pretexto volverá a ser utilizado cada vez que le ocurra algo a Riego. El 18 de septiembre de 1821 hubo de ser disuelta en Zaragoza una procesión organizada para vengar la destitución de Riego como Capitán General de Aragón.

Los escritos de Riego nada dicen en contra de la Monarquía desde que Fernando VII juró la Constitución. Eiras Roel, que ha buscado el carácter republicano de las revueltas de los últimos años del reinado, no ha podido relacionar con Riego otro dato que el de la protesta ante el rey por causa del Gobierno. La forma monárquica del Estado no está en litigio ni en la revuelta de Lucas Francisco Medialcúa de Málaga en enero de 1821, ni en la de Jorge Bessières de Barcelona en julio del mismo año. Antes de que empezara 1822, en Zaragoza, los franceses Uxon y Cugnet de Montarlot junto al español Francisco Villamor vuelven a plantear conflictos sin base republicana. Llama únicamente la atención el hecho de que los comuneros se tomen en serio el indulto de Bessières y que, en cambio, en plena hora absolutista nadie se ocupara en 1825 por hacer lo propio para salvar la vida de un hombre, el mismo Bessières, que se había sumado con entusiasmo al movimiento realista de Seo de Urgel. Y es que se perdona la revuelta ciudadana mucho más fácilmente que el alzamiento armado en las zonas rurales.

La entraña republicana de los movimienos de protesta es adivinada, muy en primer lugar, por el propio Rey Fernando VII. En carta de 2 de diciembre de 1821 de su puño y letra, dirigida a su agente en Roma, Antonio Vargas Laguna, llama republicanos a los partidarios de Riego. Para los realistas, que viven la constante apelación a los nombres de Riego y de Mina en las revueltas de inspiración comunera, no había duda de que

los extremistas de todas las banderías al socavar la autoridad de Fernando VII abrían el portillo a las proclamas republicanas.

Anarquía más que republicanismo ve en la situación general española del trienio el liberal moderado, de profesión militar, que era Ramón de Santillán: «Me estaban reservados —dice en sus sinceras *Memorias*— los disgustos que en aquella época eran inseparables de todo mando. Insignificante era el número de liberales en el país, éste era esencialmente realista, y por lo mismo se hacía en él bastante difícil el ejercicio de toda autoridad. Las dificultades venían de los mismos constitucionales, cuya impotencia querían suplir con insultos, denuestos y medidas vejatorias.»

El historiador José Luis Comellas perfila el ambiente anárquico con esta apreciación: «Son mucho más abundantes las quejas de los realistas sobre actos de arbitrariedad cometidos por los liberales, que las recíprocas de éstos sobre los primeros.» Y lo confirma, hacia el 3 de abril de 1823, Santillán en plenas operaciones contra los realistas del Cura Merino y de Bessières por la zona de Aranda de Duero: «Yo tenía la convicción más íntima de que eran estériles todos los sacrificios que se hiciesen para sostener un Gobierno que cada día parecía estar más desalentado.»

La actitud del poder hacia el profesionalismo militar

En la vida política consiguiente al pronunciamiento de Riego la prolongación de la pugna entre realistas y liberales afectó, ante todo, a la política militar como tarea común al Gobierno y a los altos mandos. Pero la «hostilidad» realista y el «recelo» liberal hacia el militar profesional de media graduación ni empezó ni terminó con la entrada en España de los Cien Mil Hijos de San Luis.

Los Gobiernos del trienio liberal intentaron desde el poder salirse del círculo vicioso para encontrar una postura favorable a la reconstrucción del prestigio de las instituciones militares. José Ramón Alonso (2) elogia la reorganización de los cuerpos militares que, al margen de la Milicia Nacional y de los Voluntarios Realistas, consigue en parte, Miguel Ibarrola, Marqués de Zambrano, Ministro de la Guerra desde junio de 1825. Sus colaboradores militares tenían historial liberal. Rodil fue el organizador del Cuerpo de Carabineros y Venegas el director del Colegio General Militar de Segovia, abierto en 1824.

Pero no faltaban las objeciones desde un sector insospechado. Discretamente, siendo Ministro de Estado, Pedro de Alcántara de Toledo y Salm-Salm, Duque del Infantado, se le advierte en un Informe de Antonio de la Parra, Regente de la Chancillería de Valladolid, que «la política aconsejaba, entonces, que todo el reino estuviese armado confiándose más a la lealtad de los pueblos que en tropas de línea, más fáciles de seducir».

---

(2) ALONSO, JOSÉ RAMÓN: *Historia política del Ejército español* (Madrid, 1974). Es muy completa la bibliografía y muy expresiva la relación de citas.

En los *Documentos del Reinado de Fernando VII* (3) sobre el estado de España en 1825, que ha editado Federico Suárez, resulta fácil comprobar que, pese a su fidelidad a la institución monárquica, los Voluntarios Realistas repiten la tendencia que habían tenido las Milicias en el turno liberal de declarar «sospechosas e indefinidas» a las unidades del ejército regular. El gesto de Riego en 1820 fue, sucesivamente, tomado por liberales y realistas como un peligroso antecedente. Gobernaran los unos o los otros, todos coincidían en restringir los efectivos militares y en desprestigiar a sus mandos directos.

Es, desde esta reiterada repulsa de los hombres y de las ideas características de una fuerza armada disciplinada por parte de los partidos que se alternan en el poder con Fernando VII, cómo hay que enfocar la situación de los militares de media graduación y comprender su búsqueda de una tercera vía. Asimilan dos desengaños: primero, contra los exaltados amigos de Riego y, segundo, contra los voluntarios realistas de Aymerich. Viven en permanente indignación tanto por las insurecciones de unos como por las de los otros. No se sorprenden de que Fernando VII mande ejecutar en el mismo mes a El Empecinado y a Bessièrs, ni de que el Conde de España sea igualmente duro e intransigente con realistas y con liberales, con campesinos y con ciudadanos, cada vez que dan ocasión a tumultos y disturbios, molestos y peligrosos para los oficiales amantes del orden.

En 1825 la situación tentaba al militar así desengañado a darse de baja en el ejército para alcanzar al frente de unas oficinas civiles las posibilidades de éxito que no tenían en los viejos cuarteles. Fue el caso de Santillán, pero no el de otros menos mesurados que él.

Cuando en 1826 el coronel Bazán intenta sublevarse, pagan con él hasta 25 sublevados la culpa del fracaso. Y cuando en 1827 el Capitán General de Castilla la Vieja, Francisco Longa —otro antiguo guerrillero—, es quien se aproxima a las posiciones de autoridad de los miguelistas portugueses, ha de desistir porque sus compañeros y sus subordinados están ya de vuelta y perciben la posibilidad, sin derramamiento de sangre, de aplicar en España una evolución hacia el liberalismo templado paralela a la que entonces llevaba las de ganar en Francia y en Portugal.

Y así, cuando el 10 de octubre de 1830 se anuncia al país el nacimiento de la princesa Isabel, la decisión de la mayoría de los militares profesionales ya está tomada a favor de esa línea del menor esfuerzo o resistencia a la voluntad regia.

El militar joven formado por Zambrano o por Venegas decide no pronunciarse ni consentir pronunciamientos, cualquiera que sea el signo de la queja. Este será el ambiente que sorprenderá para su ruina a los pro-

(3) SUÁREZ VERDAGUER, FEDERICO: *Documentos del reinado de Fernando VII.* Particulamente, *Sobre el estado de España en 1825* (Pamplona, 1966). La reivindicación de los hombres que asumieron la difícil tarea de gobernar a España tras la agotadora lucha por la Independencia no ha sido bien acogida por los historiadores liberales. No obstante la aportación de Federico Suárez al conocimiento de *Los Sucesos de La Granja;* a *Los Voluntarios Realistas;* a *La génesis del Liberalismo español,* y a *La crisis política del Antiguo Régimen* tienen un alto valor que, posiblemente, será reconocido en plazo inmediato.

nunciamientos de los sucesores de Riego nacidos al amparo de la emigración. Y será también el que encontrarán cuantos alcen sus armas en las zonas rurales en defensa de los derechos de Carlos María Isidro en 1833.

La monarquía burguesa de Luis Felipe de Orléans podía ser el ideal constitucional que liberara a los militares moderados de la antagónica presión de milicianos y voluntarios. Fue éste el sentido de la pausa de éxitos —es decir de la reiteración de fracasos—, de los conflictos políticos con participación de fuerza armada en los últimos años del reinado de Fernando VII. Esta postura explica de igual manera el fusilamiento del liberal Torrijos y el del carlista Santos Ladrón.

La represión de los dos extremismos en presencia

Los estudios de Estanislao de Kostka Bayo en su *Vida y Reinado de Fernando VII* (Madrid, 1842) (4), coherente con el punto de vista de Sebastián Miñano —el geógrafo afrancesado que había escrito las satíricas *Cartas del Pobrecito Holgazán* (5), en otra obra de 1837—, identifican la situación represiva abierta por la creación de las Comisiones Militares con las depuraciones de los tribunales de Salud Pública de la Revolución Francesa. Pero se trata de una analogía nada convincente.

Las Comisiones Militares fueron tribunales especiales de paz y de orden que se inhibieron en cuestiones de inquisición ideológica. Aunque la real orden de 9 de octubre de 1824 «manda que los afiliados a las sociedades secretas y cualquier revolucionario que fuese sorprendido con las armas en la mano, o envuelto en alguna trama dirigida a perturbar el orden fuesen entregados a una Comisión Miliar» lo cierto fue, a la vista de los expedientes abiertos, que los motivos por los que se aplicó de hecho la pena capital quedaron en todos los casos lejos de la imagen que Benito Pérez Galdós nos da en el *Episodio Nacional* que tituló: *El terror de 1824,* según la cual sólo hubo delito en los liberales y penas para sus entusiastas (6).

La real orden fue preparada por un gabinete de hombres moderados de tendencia conciliadora. Por su entrada en vigor, las sociedades secretas, el gran nido de los liberales, no se vieron excesivamente perseguidas. «Cuando a finales de septiembre de 1824 —esribe Pedro Pegenaute, para

---

(4) Obra citada de Bayo en la nota 15.

(5) MIÑANO, SEBASTIÁN: *Cartas del Pobrecito Holgazán.* Ana Berazaluce ha estudiado el *Epistolario* de Miñano y ha descubierto en este autor afrancesado la tardía tendencia a exagerar las notas de la dura represión de las corrientes liberales. Hasta 1837 nada anuncia su radical condena.

(6) PÉREZ GALDÓS, BENITO: *Episodios Nacionales.* Evidentemente que este extraordinario novelista aporta muchos datos de interés y expresa los sentimientos de sus contemporáneos acerca del reinado de Fernando VII, pero evidentemente también que las fuentes utilizadas por Don Benito están intencionadamente volcadas hacia la crítica y el resentimiento. El excelente libro de IRIS M. ZAVALA: *Masones, comuneros y carbonarios,* tiene el mérito de la rigurosa técnica investigadora aunque tampoco está exento de la campaña antifernandina realmente irresistible aún hoy día.

mostrar el sentido de las actuaciones judiciales—, Pablo Iglesias y Antonio Santos fueron descubiertos en una conjura que pretendía atacar las costas de la Península, una y otra vez manifestaron que alrededor del trono existían revolucionarios de la mayor jerarquía.» Y es que la voluntad política del sistema iba ya claramente por las rutas de un pacto mediador. En estas circunstancias nada había más inoportuno que los pronunciamientos de los extremistas de uno y otro signo.

Lo que preocupaba a las Comisiones Militares era el bandolerismo. Sólo excepcionalmente se ocuparon de tentativas armadas liberales o de alzamientos realistas. Se dio lo primero sobre Tarifa, Almería y otros puntos de las costas levantinas. Rebrotó lo segundo más cerca del corazón de la nación al mando de Bessières y Capapé.

Las Comisiones Militares en su corta etapa de vigencia procesan a todos los insurrectos sin distinción de ideologías. El coronel Valdés, que dominó Tarifa durante dos semanas tras proclamarse liberal tuvo que huir en la noche del 19 al 20 de agosto para salvarse de una sentencia que costó treinta vidas de los doscientos que le siguieron. Sucedería lo mismo, caso de haberse manifestado realista.

«Difícilmente se encontrará una Comisión Militar que persiguiese exclusivamente a los liberales», ha concluido con todos los datos a la vista Pegenaute. Sólo el 54 por ciento de las causas tuvo matiz político. La reacción ordenadora constituyó una réplica tibia a las manifiestas intenciones de un Romero Alpuente, el presidente de *la Sociedad secreta Landaburiana,* autorizada en 1820, partidario de que pereciesen en una noche catorce o quince mil habitantes de Madrid para purificar la atmósfera pública y de un Bartolomé Gallardo, el gran bibliotecario de las Cortes de Cádiz y padre de *la comunería* desde 1821 que, además de organizar semisecretos núcleos de activistas por muchas ciudades, llamados torres, estaba de acuerdo con Alpuente en pensar que la guerra civil era un don del cielo. Sólo un sector concreto de la llamada *masonería,* por más burgués, tenía tonos de moderación y aspiraba a gobernar con cierta liberalidad.

Sería a través de la masonería, así definida, cómo se llegaría a la disolución de las Comisiones Militares y al pacto de los militares moderados con los que en la guerra civil se llamaron los cristinos en 1833.

El pronunciamiento de los decembristas rusos

Era tiempo de revolución en toda Europa, tiempo más de servidumbre que de grandeza para la carrera de las armas, como escribió el oficial francés Alfredo de Vigny por las mismas calendas. La quiebra de la legitimidad monárquica al modo del Antiguo Régimen afectaba al mundo que había sido surcado por los soldados de Napoleón.

La noticia del giro político logrado por Riego en España llegó a Rusia y provocó en ella una etapa de agitación que recuerda la crisis española. El mismo Lenin se ha referido a ella para mitificar un episodio militar que

coloca como pórtico del gran proceso revolucionario ruso contra la autocracia. Conviene detenerse en él para precisar las variantes de la estirpe sucesoria de Riego en lo que tengan que ver con la realidad del sentimiento monárquico en un pueblo con historia: el ruso.

José María Jover Zamora ha señalado la circunstancia de que los oficiales rusos «decembristas» se propusieran introducir en Rusia la Constitución española de 1812 y, aunque no dice nada más sobre ello (7), todo hace suponer que la descripción de los incidentes con exhibición de retratos de Riego aportaría, como lateral de iluminación, para la historia militar del pronunciamiento español, tantos datos como los movimientos mundiales de inspiración gaditana han aportado a la teoría del constitucionalismo en el Mediterráneo y en Iberoamérica.

En el número 12 de la Revista Militar Soviética de diciembre de 1975 en lengua española, aparece un artículo del coronel Orlov titulado *El pronunciamiento de los decembristas,* muy expresivo del estilo de los conflictos consiguientes a la quiebra del principio de la legitimidad monárquica en la Rusia de 1813 a 1825 (8). El ruso Orlov escribió, para uso de iberoamericanos de profesión militar:

> «*hubo en el país más de quinientos levantamientos campesinos. En el ejército empezaron a producirse motines*».

El artículo, con un lenguaje análogo en todo al de la historiografía liberal española, sigue así:

> «*Los decembristas eran hombres ilustrados, hijos de ricas familias de nobles. Pável Pèstel, ideólogo y jefe político de los decembristas, era hijo del gobernador general de Siberia, tenía el grado de coronel y mandaba un regimiento.*»

La analogía con la situación española es sorprendente:

> «*Aquellos oficiales de espíritu revolucionario crearon las primeras sociedades clandestinas de Rusia contra la autocracia. Las más importantes eran en 1821-1822 la Sociedad del Sur de Ucrania, que encabezaba el coronel P. Pèstel y la Sociedad del Norte en Petersburgo, capital del Imperio ruso, con el teniente coronel Muravión.*»

Para Orlov ambas Sociedades unidas «se proponen derrocar la monarquía absoluta y proclamar la república». Para Robert Schnerb, profesor del Liceo de Clemont-Ferrand «la revuelta decembrista de 1825 está, sin

---

(7) *Política, Diplomacia y Humanismo Popular en la España del Siglo XIX* (Madrid, 1976).

(8) LENIN: Como es natural el autor comunista utiliza el episodio como antecedente de la lucha contra la tiranía. No percibe el aspecto de quiebra de la legitimidad monárquica que, como en todos los pronunciamientos posrevolucionarios de los días de la Santa Alianza, resultaba prioritario para atraer voluntarios.

duda, relacionada con el cierre de las logias en 1822». Pero hasta 1826 el Papa León XII no condenó a los carbonarios «porque tenían por fin derribar los poderes legítimos y la ruina de la Iglesia».

Orlov se aprovecha del fracaso decembrista para señalar la estrechez de clase de los revolucionarios de estirpe aristocrática... «no llegaron a comprender el papel del movimiento popular de masas y esperaban dar un golpe militar, apoyándose únicamente en las unidades fieles». No insiste en un aspecto esencial en aquella coyuntura, el sentimiento monárquico de esas presuntas masas y el respeto a la institución milenaria de los mismos militares.

La coyuntura para el golpe vino dada por la muerte repentina del zar Alejandro I en noviembre de 1825. La Sociedad del Norte no esperó para pronunciarse más que hasta el día del juramento de Nicolás I; el 14 de diciembre. Más que derrocar al nuevo zar querían determinar el nuevo rumbo del reinado.

Lo primero que hacen los conjurados es sacar a la calle tres mil soldados y marinos para conquistar la Plaza del Senado. Después se apoderan del Palacio de Invierno y detienen a los familiares del zar. Desde aquí pasan a la «pasividad» del manifiesto en lugar de entregarse a la «operatividad» de la acción directa. «Aunque se les presentaron —dice Orlov—, multitudes simpatizantes, los militares no se atrevieron a incorporarlas.»

El zar ordenó contra los insurrectos el ataque de la Caballería y el bombardeo de la Artillería y fue obedecido. El movimiento estaba sofocado antes del anochecer. A finales de diciembre el Regimiento Chenigor, sublevado en Ucrania, fracasó también, según Orlov, por seguir parecida táctica defensiva. De los quinientos setenta y nueve detenidos y sometidos a juicio se ahorca únicamente a cinco. Para Lenin, con estas cinco víctimas se abre la lista de la cronología heroica de la revolución soviética.

Allí no se cumplió, en rigor, ni la técnica de la insurrección bolchevique ni el planteamiento periférico y tenaz de Riego. El episodio, en su técnica militar, recuerda el fracaso del golpe de los Anilleros con el apoyo militar de Luis Fernández de Córdova del 7 de julio de 1822 en Madrid, precisamente, para moderar una situación revolucionaria. Para parecerse al pronunciamiento de Riego faltaba en Rusia la razón militar del descontento que tuvieron las tropas españolas próximas a ser empleadas en el Río de la Plata. A las tropas del coronel Pável Pèstel no se las había concentrado para una difícil lucha en Ultramar ni se las había pedido el sacrificio de embarcarse para tierras tan lejanas.

Aunque la descomposición de la autoridad militar del Antiguo Régimen —consiguiente a la invasión francesa de 1812 y a la aparición espontánea de las guerrillas— operara simultáneamente en España y en Rusia, resulta claro que ni unos ni otros militares de profesión creen adecuado o lícito el recurso a las masas populares para triunfar.

Ni los hombres de Riego ni los de Pável Pèstel estaban contra la legitimidad del Rey o del Zar sino sólo contra la actuación política de sus Gobiernos. Pèstel, como Riego, se comporta más como constitucionalista que como republicano. Toma a los familiares del Zar como rehenes

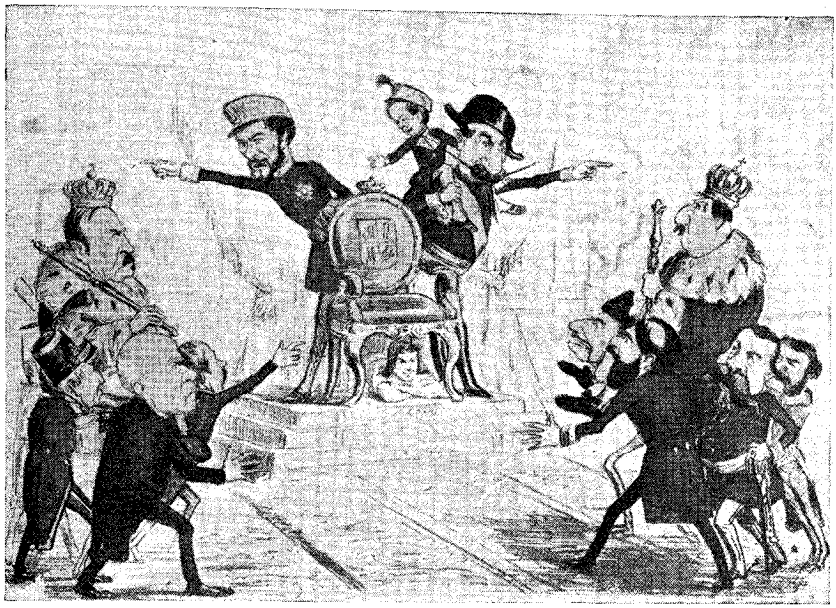

«*Subasta de la corona de España.*» Prim, Serrano y Topete subastan la corona y el cetro de España y varios candidatos pujan y se afanan por conseguirla. De una litografía en color publicada en el periódico *La Flaca* el 28 de marzo de 1869 y reproducida en *Historia Ilustrada de la Revolución Española* (1870-1931), por F. Caravaca y A. Orts Ramos. Barcelona, 1931, páginas 16-17.

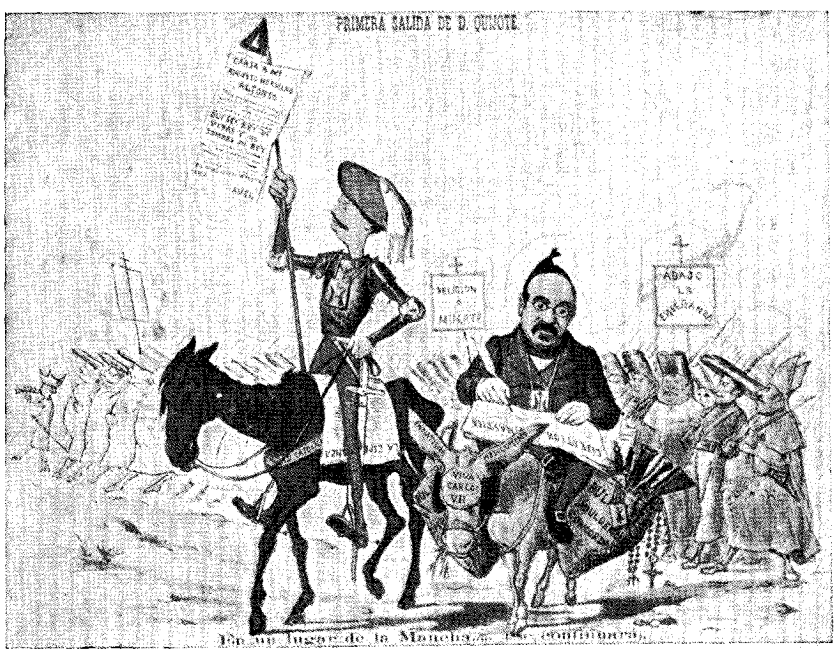

«*El carlismo en acción.*» Caricatura que representa a Don Carlos como Don Quijote y a Nocedal como Sancho Panza, entrando por tercera vez en España en 1869. De *La Flaca,* del 7 de agosto de 1869. Reproducida en *H. R. E.,* pág. 18.

«*La gran contienda borbónica: Una familia modelo.*» En el cuadro de la izquierda, Carlos IV forcejea con Fernando VII, en el de la derecha éste, con su hermano Don Carlos; en el centro, Isabel II con toda su familia, allegados y pretendientes al trono. De *La Flaca,* de 20 de febrero de 1870. En *H. R. E.,* página 23.

«*¿Para quién el trono? ¡Atrás!*» Detrás del trono de España, el general Prim y Napoleón III, éste con Alfonso XII sobre el hombro. Bajo el trono, la República, vigila y sonríe. A la izquierda, Espartero, en hombros de sus partidarios, entre ellos Madoz, con intención de sentarse en el trono. A la derecha, el duque de Montpesier va en hombros de los suyos, entre ellos Sagasta, con la misma intención. Prim grita a todos: «¡Atrás!», porque reserva el trono para Amadeo de Saboya, mientras que Napoleón III lo quiere para el niño Alfonso XIII. De *La Flaca,* del 12 de junio de 1870. En *H. R. E.,* página 27.

que puedan ser intercambiados por la promesa de que el nuevo zar jure una Constitución. Pèstel, como Mina y Torrijos, actuó como sucesor monarquizante de Riego por republicanos que fueran sus sentimientos. No podía apoyarse en una masa republicana. A lo sumo, hubiera podido desencadenar a su favor el apoyo de la opinión pública civil e ilustrada.

La incursión vascongada de Espoz y Mina

Particular interés para el militar profesional atento a las técnicas operativas del conflicto político por cuestiones internas, tiene la actividad del viejo guerrillero y flamante general Espoz y Mina. El apretado periodo de crisis político-militares que él mismo había abierto en Pamplona en 1814 iba a ser casi cerrado por él mismo en 1830, en ambos casos, con la fortuna, que a Torrijos se le negó, de salir con vida. La generación de Riego (la generación del pronunciamiento de Cabezas de San Juan) fue, sinceramente, la generación de Espoz y Mina si a su contumacia en pronunciarse tuviéramos que referirnos.

Los sucesores de Riego, es decir, los constitucionalistas, podían apoyar su pronunciamiento en las minorías urbanas de algún nivel de ilustración —pronunciamiento de opinión pública—, o en la protesta de los mandos —pronunciamiento de solidaridad castrense—. No podían provocar un movimiento de masas porque éstas preferían optar por la obediencia tradicional a los legítimos depositarios de la autoridad —pronunciamiento de adhesión monárquica—. Y es sobre esta realidad sobre la que terminarán operando periféricamente, es decir, desde la emigración francesa o británica los auténticos sucesores de Riego, sus verdaderos discípulos en fondo (liberal) y en forma (dispersa), Mina y Torrijos.

Ahora bien, Espoz y Mina, el hombre más característico del ciclo de conflictos políticos con participación militar más imitado de la historia universal, ni estuvo en Cádiz en 1820 ni logró coronar con éxito ninguna de sus intentonas.

Había en Espoz y Mina una radical incapacidad para vertebrar en su torno una operación de largo alcance. Realmente, Mina opera en exclusividad como un militar maniobrero que no oculta su origen guerrillero, pero en tanto político carece del instinto que le permita apreciar bien la situación general. Domina su contorno hasta donde le llegan las voces de mando. Desde su tardía definición como liberal había visto recortada su capacidad de convocatoria de las gentes rurales en las que tan palpables éxitos había tenido al mostrarse en la guerra española de la Independencia como ferviente patriota.

Esta limitación radical del veterano luchador puede comprobarse con los textos de M. Núñez de Arenas, *La Expedición de Vera en 1830* (9), con las *Memorias de Mina* y con el capítulo de los *Recuerdos de un anciano*

(9) NÚÑEZ DE ARENAS: *Españoles fuera de España. La Expedición de Vera de 1830.* Vicente Lloréns ha utilizado este testimonio.

que le dedica Antonio Alcalá Galiano. En nombre de todos estos indiscutibles testimonios se expresa con justeza Vicente Lloréns:

> *A fines de septiembre de 1830 una buena parte de los emigrados españoles aptos para empuñar las armas habían acudido aislados o en pequeños grupos a diferentes lugares de los Pirineos de donde habían de partir las expediciones. Reinaba en todos la confianza. Al salir de París, Espronceda se despedía en verso de la señora de Torrijos augurando el triunfo... No eran muchos los emigrados disponibles, probablemente apenas sobrepasaron los mil, pero habían de unírseles otros tantos entre franceses, italianos, ingleses y de otras nacionalidades... Cerca de quinientos franceses habían salida ya de París camino de Bayona a las órdenes de un coronel español... Por Bayona y Burdeos andaba también un acaudalado mexicano llamado Don Pedro.*

Las contradicciones afectaron, sobre todo, a la mente patriótica de Mina. «Mina, que desconfiaba de aventureros y de voceadores, no admite en sus filas a extranjeros; pero abundan en las de Valdés, De Pablo y otros jefes que siguen a la Junta de Torrijos.» «...Mina compra caballos y recibe refuerzos en hombres y en armas, bien provisto por Mendizábal», el acaudalado financiero gaditano de a hora de Riego, de cuanto cree necesitar. Se intensifican los contactos con el interior y llega el momento de las proclamas. El Conde de Toreno, otro hombre de las Cortes Constituyentes, redacta el manifiesto que dirige Mina a los españoles. Es en su adhesión en lo que confía Mina antes que en el extraño y sospechoso voluntariado europeo. Para completar el cuadro romántico, Gil de la Cuadra escribe los himnos que han de cantar los soldados.

La crisis entre los organizadores del plan se produce al fin. «Los coroneles Valdés y De Pablo y el general Méndez Vigo se entrevistan con Mina el 9 de octubre. La entrevista, muy borrascosa, confirma y expresa la ruptura. Valdés y los suyos deciden actuar por su cuenta.» Lo que sugiere a Lloréns este comentario:

> *Al ser conocido el resultado negativo de aquel acercamiento y las acusaciones lanzadas contra Mina, se produce una fuerte reacción a su favor y un numeroso grupo de jefes militares le envían su adhesión y se ponen a sus órdenes.*

La solidaridad castrense empieza palpablemente a sustituir a las otras adhesiones de opinión.

Sin comparar la técnica de la invasión con la de los Cien Mil Hijos de San Luis, Lloréns señala, con acierto, la incidencia negativa que sobre la expedición tuvo el cambio de actitud del gobierno de Luis Felipe. Lejos de ayudar al cambio político en España el nuevo rey de los franceses juega a hacerse perdonar por Fernando VII su revolucionaria ascensión al trono de 1830. Lo que ocurrió fue que todos los grupos liberales, que se las

prometían muy felices, aceleraron sus planes ante el temor de que su presencia en Francia fuera recusada por los gobernantes españoles.

Valdés, con 400 hombres, casi todos extranjeros, entró por Roncesvalles. El gubernamental general Villanueva le obligó a retirarse. Mina piensa que es su deber apoyar a Valdés y, tras revistar a sus hombres el 18 de octubre en las afueras de Bayona —forman a sus órdenes veteranos de la Guerra de la Independencia y un alto porcentaje de oficiales profesionales— realiza, con técnica de pronunciamiento liberal, la entrada en España el 21 de octubre.

Realmente no hubo ni invasión ni golpe de Estado. Mina no opera para ocupar nudos importantes de comunicaciones ni zonas de fácil defensa posterior. Mucho menos pretende llegar pronto al centro nervioso de la vida política española como habían pretendido los rusos del pronunciamiento de diciembre de 1825 en San Petersburgo y Ucrania. Confía en que, como Riego, baste la presencia periférica para que se produzcan «sucesivos levantamientos en lugares muy apartados de la Península» que obliguen a Fernando VII a reconsiderar su conducta de rey constitucional. «La insurrección armada —afirma muy lúcidamente Lloréns— era la señal del levantamiento, no la iniciación de una conquista o de una liberación.»

Mina sufre escaramuzas en la frontera, pero su talento militar le permite desde Vera de Bidasoa la pronta ocupación de Irún, simplemente, con la finalidad de que en Madrid se enteren de que el correo de París pasa por el control de Mina. Pero sólo dos semanas pudo ganar en Irún con sus escasos efectivos en espera de que las fuerzas políticas del interior se le sumaran.

Menos días ganó Valdés en un nuevo intento porque le detienen los propios franceses. De Pablo muere junto a Valcarlos ya en franca retirada. Chapalangarra cae acribillado al dirigirse a las tropas realistas con palabras inflamadas de pasión liberal, quizá víctima de una emboscada. Es lo que dice Espronceda en la elegía que luego consagró al jefe de su grupo.

A Mina, que maniobra bien por los alrededores de Oyárzum, le paraliza el mal tiempo. Tiene que enviar refuerzos a Valdés que, por fin, ha logrado entrar en Vera de Bidasoa. Los siete mil soldados del gubernamental Llauder le arrojan de nuevo del territorio español.

Finalmente, Mina se resiste a imitar a los que vuelven a Francia porque cree que «la constancia de Riego más que su capacidad militar fue lo que le dio el triunfo». El día 27 duerme como un guerrillero acosado en la ferrería de Hernani. El 28 marcha sobre Tolosa con extrema habilidad. Con su capellán y dos ayudantes tiene que refugiarse en una gruta de la que le echan, literalmente, los perros. Unos días después está ya a salvo en Francia.

Fue lo suyo, en definitiva, más una aventura romántica que una operación militar. Le falló una adecuada información sobre el estado de la opinión pública entre los españoles, no entre sus compañeros de emigración.

La aventura malagueña de Torrijos

Con análoga mentalidad había proyectado José María Torrijos su aventura desde la base de partida de Gibraltar. Desde el 5 de septiembre hasta el día 9 duda en desembarcar clandestinamente en la colonia. Hasta catorce meses vivirá en Gibraltar oculto y protegido por las autoridades británicas. Su plan consistía en «fomentar y dirigir la sublevación de las provincias del Sur y ponerse al frente apenas producida». De ser necesario, se presentaría con alguna fuerza, como pedían los emisarios del interior, para que sirviera principalmente de estímulo a los simpatizantes indecisos del liberalismo.

«Para el 24 de octubre —escribe la pluma siempre puntual de Lloréns— se prepara un golpe sobre Algeciras, donde se cuenta con una parte de la guarnición; pero el intento falla.» Las noticias de lo que desde el Pirineo prepara por esos días Mina inducen a Torrijos a repetir el intento que vuelve a fracasar el 11 de noviembre. Torrijos, más tenaz que Riego, disfrazado de marinero, esperó embarcado inútilmente señales del otro lado de la bahía. El 5 de enero seguía embarcado aún, con la idea de organizarlo todo de nuevo.

A finales de enero de 1831 se prepara un nuevo *rompimiento,* como escribió el propio Torrijos. El plan consiste en atacar frontalmente por la estrecha frontera que separaba a Gibraltar de España en movimiento simultáneo con el de las fuerzas que han de sublevarse en varios lugares, principalmente en Algeciras.

El éxito parece que ahora le acompaña. Penetra en Algeciras con menos de treinta hombres y se hace dueño de La Línea. Los prisioneros que Torrijos hace se suman a los rebeldes. Pero Torrijos tiene que volver a Gibraltar porque no puede dejar guarnición en los poblados que ocupa.

Un mes más tarde, Torrijos hace otro intento mucho más amplio con la ayuda del coronel riojano de Ingenieros Salvador Moreras. Tras desembarcar con 200 hombres se interna por la Serranía de Ronda. Simultáneamente, el gobernador de Cádiz cae asesinado en pleno día sin que los sublevados sepan aprovecharse del desconcierto. Manzanares, el segundo de Torrijos en muchas de sus empresas, es traicionado por unos corsarios y resulta muerto En esta ocasión Torrijos no había salido de Gibraltar. Sigue creyendo que no debe renunciar a su tenaz empeño.

Mientras tanto, el ministro Calomarde, que ha descubierto en Madrid la conspiración del librero Miguel, da instrucciones al general González Moreno para que desde Málaga acabe con la pesadilla del contumaz Torrijos.

El plan de González Moreno consigue la atracción del aristócrata Torrijos a cuenta de hacerle llegar a Gibraltar la mentira de una gran conspiración triunfante tanto en la guarnición de Málaga como en las patrullas de mar. Y así, la noche del 30 de noviembre Torrijos desembarca cerca de Fuengirola donde le cercan las tropas del gobernador de Málaga. Inme-

diatamente después de su rendición, dado el reglamentario parte al rey, se procede al fusilamiento del grupo en la mañana del 11 de diciembre.

Terminaba con estas pintorescas y trágicas incidencias el primer ciclo de conflictos políticos con apelación a las armas de la historia contemporánea de España. Con Torrijos desaparecían de la perspetiva política hispana los directos sucesores de Riego.

La problemática del segundo ciclo, producida una grave división en la opinión pública y limitada la adhesión monárquica a las zonas rurales, se habría de polarizar hacia la actitud (solidaria o no) de los militares. Pero la agitación no empezaría hasta después de la crisis dinástica de 1833.

NOTAS COMUNES A «EL PRONUNCIAMIENTO EN TIEMPO DE REVOLUCION»* Y «LOS SUCESORES DE RIEGO»

(1) JOVER ZAMORA, JOSÉ MARÍA: *Política, Diplomacia y Humanismo en la España del Siglo XIX* (Madrid, 1976). Muy especialmente los estudios ya editados con anterioridad: *La Guerra de la Independencia en el marco de las guerras europeas de liberación,* y *La situación social y poder político en la España de Isabel II.*

(2) COPÓNS Y NAVÍA, FRANCISCO: *Memorias de los 1814 y 1820 al 24* (Madrid, 1858). Imprescindible para conocer la diversidad de reacciones del generalato a la vuelta de Fernando VII.

(3) DELEITO Y PIÑUELA, JOSÉ: *Fernando VII en Valencia el año 1814. Agasajos de la Ciudad. Preparativos para un golpe de Estado* (Madrid, 1911).

(4) PINTOS VIEITES, CARMEN: *La política de Fernando VII entre 1814 y 1820* (Pamplona, 1958). Aporta una visión comprensiva hacia los componentes de los sucesivos Gobiernos y desmiente su carácter de hombres simplemente reaccionarios.

(5) ARTOLA GALLEGOS, MIGUEL: *Los orígenes de la España Contemporánea* (Madrid, 1959). 2.ª edición 1975. También debe leerse *Estudio Preliminar a Memorias de tiempos de Fernando VII* (Juan Escoiquiz, Marqués de Ayerbe, Miguel José de Azanza y Gonzalo O'Farrill, José Mor de Fuentes, Juan Lorenzo Villanueva), (Madrid, 1957). «...El reinado de Fernando VII comienza con un motín callejero y termina con una guerra civil... las revoluciones se han superpuesto a las guerras e invasiones.» Son muy importantes los trabajos de Artola sobre *La guerra de Guerrillas* (Revista de Occidente, enero, 1963) y *Los afrancesados,* recientemente reeditado. *Partidos y Programas Políticos* (Madrid, 1974), completa la visión sobre el periodo.

(6) Ninguna escuela de historiadores españoles ha ignorado la trascendencia del Real Decreto de 4 de mayo de 1814. Pienso que lo más grave es el pecado histórico de la marcha atrás, postura antitradicional en extremo, y no el hecho de que fuera precedido de una serie de vehementes exposiciones de quejas contra las Cortes, lo cual es en sí perfectamente explicable.

(7) ARZADUM: *Fernando VII y su tiempo* (Madrid, 1942). Es una cita obligada de todos los historiadores de la época.

(8) ESPOZ Y MINA: *Memorias.* Números 146 y 147 de la Biblioteca de Autores Españoles (Madrid, 1962). Hay fundadas dudas sobre la excesiva presencia en el texto de puntos de vista debidos a su viuda. La biografía de JOSÉ MARÍA IRIBARREN: *Espoz y Mina, el Guerrillero* (Madrid, 1965), contrasta la veracidad de múltiples episodios.

(9) VICETTO, B.: *Historia de Galicia.* Puede consultarse para un mejor conocimiento del ambiente sobre el que operó Porlier tanto en la Guerra de la Independencia como después de su reclusión en La Coruña.

---

* Publicado en el número anterior de esta revista.

(10) QUIN, MICHAEL: *Memorias históricas sobre Fernando VII... síguese al Examen Crítico de la revolución de España de 1808 a 1823.* (Imprenta Gimeno, Valencia, 1840.)

(11) REPOLLÉS DE ZAYAS, JULIO: En *Revista de Historia Militar,* núm. 35, año 1973 aparece un extenso trabajo sobre Porlier. Del mismo autor y en la misma *Revista* pueden verse las vicisitudes en el reinado de Fernando VII de otros muchos guerrilleros de muy variado origen social y comportamiento político.

(12) BAROJA, PÍO: *Juan Van Halen. El Oficial aventurero* (Madrid, 1933). Las referencias históricas son muy concretas y aparecen documentadas.

(13) RIVAS SANTIAGO, NATALIO: *Anecdotario Histórico* (Madrid, 1946). También *El Siglo XIX. Episodios Históricos* (Madrid, 1945).

(14) P. N. B.: *Historia imparcial de la marcha del gobierno representativo en España* (Madrid, 1840).

(15) BAYO, ESTANISLAO DE KOSTKA: *Historia de la Vida y Reinado de Fernando VII de España* (Madrid, 1842), 3 vols.

(16) FONTANA LÁZARO, JOSEPH: *La quiebra de la Monarquía Absoluta (1814-1820)* (Barcelona, 1971). Detalla los aspectos sociales del pronunciamiento de Lacy. Coloca muy en segundo plano la motivación militar del pronunciamiento de Riego.

(17) GARCÍA LEÓN Y PIZARRO, JOSÉ: *Memorias (1770-1835)* (Revista de Occidente, Madrid, 1947). Las referencias a los problemas de política militar son muy abundantes. La consulta es imprescindible para conocer los desacuerdos con la labor de las Cortes de Cádiz en materia militar y las dificultades del General Elío en la represión de las conspiraciones en Valencia, particularmente la de Vidal y Bertrand de Lis.

(18) El trabajo citado de Fontana Lázaro es imprescindible para la identificación de los puntos de vista de civiles y militares en la crítica al absolutismo. La cuestión de los buques de guerra rusos queda suficientemente aclarada en el sentido de que no eran inservibles.

(19) MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO: *Historia de España* (Antología de textos reunidos por Jorge Vigón después de 1939.)

(20) VILLAURRUTIA, Marqués de: *Fernando VII, Rey Constitucional* (Madrid, 1943). También pueden consultarse: *Las mujeres de Fernando VII* (Madrid, 1925), y *La reina Gobernadora, Doña María Cristina de Borbón* (Madrid, 1925).

(21) GIL NOVALES, ALBERTO: *Rafael del Riego. La revolución de 1820 día a día.* Cartas, Escritos, Discursos (Madrid, 1976). Imprescindible para completar la imagen de este héroe representativo del romanticismo militar español.

(22) ALCALÁ GALIANO, ANTONIO: *Obras escogidas.* Prólogo y Edición de Jorge Campos (Madrid, 1955). Deben leerse: *Apuntes para servir a la Historia del Ejército destinado a Ultramar en 1.º de enero de 1820; Recuerdos de un anciano. Memorias. Galería de Españoles Célebres. Breves reflexiones sobre la índole de la crisis porque están pasando los gobiernos y los pueblos de Europa.*

(23) SAN MIGUEL, EVARISTO: *Memoria de las operaciones del Ejército nacional de San Fernando* (Madrid, 1820-). También es imprescindible la consulta del punto de vista de San Miguel en relación con los sucesos de 1836, la guerra carlista y la caída del Regente Espartero.

(24) URCULLU, JOSÉ: *Relación histórica* (Madrid, 1820). Vicente Lloréns aporta en *Liberales y Románticos* numerosas referencias sobre las variadas actividades literarias de este emigrado español.

(25) FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, LUIS: *Memoria justificativa... en vindicación de los cargos que se han hecho a su conducta* (París, 1837). Su hermano Fernando en *Memorias Intimas,* reitera idéntico punto de vista.

(26) ANÓNIMO: *Examen crítico de las revoluciones en España* (1837).

(27) BORREGO, ANDRÉS: *El general Riego y las revoluciones liberales.* Colección de Conferencias históricas. Ateneo de Madrid. Curso 1885-1886. Obra apenas consultada. En el curso 1887-1888 es importante: *El Duque de Valencia... La revolución y la represión desde 1845 hasta 1868. Sus consecuencias en la organización militar y política del país.*

(28) SANTILLANA, RAMÓN DE: *Memorias*. Estudio General de Navarra (Pamplona, 1960). Excelente Estudio Preliminar de Federico Suárez.

(29) LAZARRE LAUMIER, CHARLES: *Histoire de la Revolution d'Espagne en 1820*.

(30) VIGÓN, JORGE: *Historia de la Artillería española* (Madrid, 1947). En *Teoría del Militarismo* (Madrid, 1955), se incluyen criterios personales sobre la actuación de los generales alemanes en la hora del nacionalsocialismo.

(31) EIRAS ROEL, ANTONIO: *El partido demócrata español* (Pamplona, 1961). Pone especial cuidado en la narración de todas las insurrecciones y levantamientos. En relación con este trabajo sólo interesan los que entrañan participación militar.

(32) COMELLAS, JOSÉ LUIS: Los análisis de este historiador tienden a presentar como pronunciamientos múltiples insurrecciones que más bien parecen motines o algaradas. De aquí que las cifras aportadas de incidentes de este tipo resulten elevadísimas.

(33) RUIZ MORALES, J.: *Historia de la Milicia Nacional desde su creación* (Madrid, 1855). Es la obra clásica sobre el asunto. Actualmente están pendientes de publicación tesis doctorales que acaso desentrañen el problema de la verdadera condición social de sus miembros en los momentos de crisis, no en los momentos de inactividad política.

(34) BENAVIDES MORO: *El Capitán General Don Joaquín Blake y Joyes* (Menorca, 1957). Se sigue correctamente la evolución de un militar profesional implicado en el proceso constituyente.

(35) CARRASCO Y SANZ, ADOLFO: *Iconografía del generalato español* (Madrid, 1901). Muy útil para la primera aproximación a las figuras militares del XIX.

(36) PEGENAUTE, PEDRO: *Represión política en el reinado de Fernando VII. Las Comisiones Militares* (1824-1825) (Pamplona, 1974). Supone un importante esfuerzo de precisión sobre el alcance real de las medidas represivas.

(37) LLORÉNS, VICENTE: *Liberales y románticos*. (Una emigración española en Inglaterra, 1823-1834) (Valencia, 1968). Obra fundamental para el conocimiento de los modos conspiratorios y operativos de Espoz y Mina y de Torrijos.